

VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC037/2020
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO
VILLA DE REYES, S.L.P., 28 DE ABRIL DEL 2020

COMPAÑÍA DE TELEFONOS Y BIENES RAICES S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE LICENCIA DE USO DE SUELO CONSTRUCTIVO PRESENTADA A ESTA DIRECCION PARA EL **PROYECTO ANTENA DE TELECOMUNICACIONES (MASTIL)** UBICADO EN CALLE BENITO JUAREZ S/N BARRIO DE MEXICO CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO VILLA DE REYES, S.L.P., SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

UBICACION DEL PREDIO: CALLE BENITO JUAREZ S/N BARRIO DE MEXICO CABECERA MUNICIPAL, VILLA DE REYES, S.L.P.

SUPERFICIE DEL TERRENO: 625.92 M².

CLAVE CATASTRAL 50-01-01-007-017

DICTAMEN DE USO DE SUELO: DE ACUERDO A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ARTICULO 270, ARTICULO 271 FRACCION IV, V, VI Y VIII, ARTICULO 281 Y A LAS NORMAS DE USO DE SUELO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE VILLA DE REYES 2016-2035, EL PREDIO SE CLASIFICA **CORREDOR URBANO ALTA INTENSIDAD**, USO GENERAL **INFRAESTRUCTURA** Y USO ESPECIFICO **ANTENA, MASTIL**.

OBSERVACIONES:

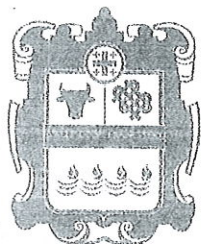
ESTE H. AYUNTAMIENTO OTORGA LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS:

- CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN CUANTO A DISTANCIAS CON OTROS USOS DE SUELO
- REGULAR LA EMISIÓN DE RUIDOS Y/U OLORES
- REALIZAR ESTUDIO DE IMPACTO URBANO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

*Recibi
14/01/2020
Angelica Lopez
Ope.*

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500
Tel: 01 485 861 0090
www.villadereyes.com
Villa de Reyes, S.L.P.



VILLA DE REYES

SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

- RODEAR CON UNA FRANJA ARBOLADA
- REALIZAR UN ESTUDIO DE IMAGEN URBANA
- CUMPLIR CON TODA LA NORMATIVIDAD ACREDITADA PARA ESTA MATERIA.

LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO NO FACULTA A SU TITULAR PARA INICIAR LA EJECUCION DE CONSTRUCCION U OBRA ALGUNA Y NO CONSTITUYEN APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE, NI ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO.

LA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO ESTARA VIGENTE HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUEN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y DEMAS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PERO DEBERAN REFRENDARSE CADA TRES AÑOS.

ATENTAMENTE

LIC JUAN ALEJANDRO MENDEZ ZAVALA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO

H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P.
2021
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

c.c.p.- Archivo.
L/JAMZ
Vo. Bo. P/JLM

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500
Tel: 01 485 861 0090
www.villadereyes.com
Villa de Reyes, S.L.P.